



## ACTA PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS ELECCIONES CONSEJO RESIDENTES ESPAÑOLES 2026

Presidente:

D. Javier García de Viedma Bernaldo  
de Quirós

Secretario:

D. Tomás Alonso Millán

Miembros propuestos por las  
asociaciones de centros españoles:

D. Ignacio Torrontegui Martínez

Da. María Angélica Heredia Echavarrí

D. José Sobrevilla Carlino

D. Ricardo González Méndez

Representante de la candidatura:

Da. Rocío Pérez del Campo

En Santiago de Chile, a 18 de mayo de 2026 siendo las 12:45 horas, bajo la presidencia de D Javier García de Viedma Bernaldo de Quirós, Cónsul General de España en Santiago de Chile, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne el Comité electoral de las elecciones al Consejo de Residentes Españoles 2026, con los miembros en se indican en la lista de asistentes que se detalla al margen.

Temas tratados, según el orden del día establecido:

1. Proclamación de resultados y, en su caso, atribución de puestos de acuerdo con lo establecido en el artículo 21.1 del Orden AEC/2172/2010 por la que se regulan la constitución, elección y funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior.

Tras el debate del único punto del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aceptan los resultados contenidos en el acta de la mesa electoral, de 14 de mayo, relativos al escrutinio de las elecciones celebradas en mayo de 2026, donde, sobre un censo de 67.337 electores, se depositan un número de votos de 176, todos ellos válidos y obtenidos íntegramente por la única candidatura existente.

2. Aprobar el acta de proclamación de resultados.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión del Comité Electoral a las 13:20 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Comité y firmando este acta todos los presentes.

Javier García de Viedma  
Bernaldo de Quirós

Tomás Alonso Millán

Ignacio Torrontegui Martínez

María Angélica Heredia  
Echavarrí

José Sobrevilla Carlino

Ricardo González Méndez

Rocío Pérez del Campo